



Boletín Informativo del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Daimiel (Ciudad Real)

CURSO 1953-54

Noviembre de 1953

AÑO I—NÚM. 1



«Los Institutos Laborales están llamados a multiplicarse por toda la Nación, a convertirse en uno de los mejores y más poderosos instrumentos de una auténtica revolución intelectual y social que ha de elevar notablemente el nivel cultural de nuestros burgos.»

FRANCO.

SUMARIO

	Págs.
Editorial	1
Un postulado de justicia social.....	2
El Instituto Laboral de Daimiel, obra importante de Miguel Fisac.....	3
Vida del Centro	4, 5 y 6
La práctica agrícola en los Institutos Laborales ..	7
Al cerrar	7
El Instituto Laboral de Daimiel.....	8 y 9
Misión del Instituto Laboral.....	10
Ventana al mundo.....	11
Notas informativas de la ciudad	12
Becas—Himno del Instituto.....	13
Cartas al Director—Legislación.....	14
Frente de Juventudes.....	15
Otras actividades culturales	16

Al Instituto Laboral de Daimiel

Francisco Franco
6-2-733

Desde este rincón de la Mancha dedicamos las primeras líneas de nuestro "Boletín Informativo" al Caudillo de España. El salvó el destino de nuestra Patria, desviado y torcido en días de amargo recuerdo. El venció en la dura contienda de la guerra y triunfa en las jornadas de la paz. Para él, que inició también esta faceta de la enseñanza laboral, sean nuestras liminares palabras de adhesión y respeto, de cariño y fervor, de agradecimiento y promesa de trabajo afanoso y pleno de ilusionadas esperanzas. Su conducta ha de ser nuestra guía. Su efigie, con el autógrafo dedicado «al Instituto Laboral de Daimiel», preside nuestras tareas. Cuando la duda nos atenace y el cansancio nos agobie, encontraremos en el ejemplo de Franco, el Caudillo de España, el mejor estímulo para nuestra diaria labor.—«Guadiana», noviembre de 1953.



El Excmo. Sr. D. José María del Moral y Pérez de Zayas, Gobernador civil de Ciudad Real y Jefe Provincial del Movimiento, tan encariñado con todas las empresas culturales, presta una solícita atención a la labor docente de nuestro Instituto de Enseñanza Media y Profesional, visitándolo en repetidas ocasiones, a veces coincidiendo con las horas de clase y, siempre estimulando a profesores y alumnos al mejor cumplimiento de sus deberes.

UN POSTULADO DE JUSTICIA SOCIAL

LA acción del Estado frente a los particulares es doble: de un lado desarrolla una actividad jurídica, y de otro, una actividad social. La primera, responde al mantenimiento del orden jurídico, y la segunda se encamina a la consecución del bienestar de la sociedad.

Esta última acusa en los tiempos presentes, un claro dominio para hacer posible el cumplimiento de los fines de la sociedad. Ya no se considera al Estado como un simple órgano de integración jurídica, sino que se ofrece, actualmente, como núcleo rector de los intereses colectivos, que actúa en orden a la protección, estímulo y defensa de un conjunto de bienes físicos y espirituales.

Y suele ocurrir a menudo que, el interés público demanda del poder político, no una acción meramente tuitiva o de cobertura, sino otra más enérgica y coactiva, convirtiendo, de esta suerte, la propia materia social en actividad jurídica. El Estado cumple entonces un postulado de justicia social.

Corrientemente se limita y circunscribe su aplicación al campo de lo económico y de las relaciones de trabajo. No existe, al parecer, más forma de distribución de bienes que aquellos puramente materiales o tangibles. Los intangibles o espirituales caen fuera del círculo armónico de la justicia social. Y, sin embargo, son también susceptibles de apropiación y acaparamiento, de manera que su uso y disfrute vienen a constituir el privilegio de unos pocos.

La distribución de los bienes de la cultura a extensas zonas populares, responde, por tanto, a idéntico principio de justicia social, como resultante de la preocupación teológica por el bien común, de tan rancio abolengo en nuestra patria.

En esto estriba la profunda y trascendente reforma que la enseñanza laboral implica en el amplio cuadro de las grandes realizaciones políticas. Estaba iniciada como pura posibilidad, pero hacía falta llevarla a términos de perfección, y esto supone la ley de Enseñanza Media y Profesional.

Encarna su espíritu la finalidad social de extender y distribuir la participación de los bienes de la cultura a las clases laborales, haciendo posible, en pie de igualdad, su capacitación y adiestramiento en la vida, mediante la formación media elemental asociada con la modalidad técnica.

Y, todavía, como misión complementaria, por medio de los cursos teórico-prácticos para trabajadores, abarca la especialización de los capataces, maestros, jefes de equipo, etcétera, a tono con la misión directora que ejercen y las aplicaciones técnicas que tienen que llevar a cabo con arreglo a las modalidades de cada zona o comarca.

Este módulo docente, con el que se intenta superar las realizaciones, hasta ahora logradas, presupone afrontar un complejo problema: cual es, el de la dignificación y elevación de las clases populares y darles opción para influir de modo eficiente en la política constructiva del Estado.

La forma de desarrollarlo responde a una bien orientada política pedagógica: desde la selección del profesorado, planes de extensión cultural, cursillos monográficos, campos de experimentación, etc., hasta el mismo epistolario quincenal, que la Dirección General de Enseñanza Laboral sostiene con los claustros de profesores de los Institutos de Enseñanza Media y Profesional, recogiendo los resultados de la experiencia, marcando nuevos derroteros y sistematizando la labor docente, sin menoscabo de la autonomía de los llamados a cumplir en la práctica su elevado magisterio.

Por todo ello, es propio y adecuado calificar de auténtica *conquista social* la implantación de la enseñanza laboral, como sistema que facilita a las clases productoras mejorar de categoría social, adquirir una educación profesional adecuada y capacitarse, en determinados casos, para el acceso a otras enseñanzas superiores.

La expectativa y hasta el mismo recelo con que ha sido acogida la reforma, como inherentes a toda empresa renovadora, denotan su capacidad de transformación; y sólo es de desear que los brotes de la nueva savia se injerten a otras actividades de la cultura, para que la experiencia, lejos de malograrse, ahinque y profundice más y más en beneficio de la sociedad.

Con razón, afirma el ilustre pensador Muñoz Alonso, que la virtud de lo nuevo estriba, precisamente, en cumplir y perfeccionar.



El Ilmo. Sr. D. José Antonio García-Noblejas y García-Noblejas, Presidente de la Excelentísima Diputación de Ciudad Real y, por ende, del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional. La feliz circunstancia de ejercer en Daimiel su profesión de Notario, le hace vivir todos los afanes e inquietudes del Centro, a cuya labor coadyuva con cariño, entusiasmo y ejemplar desinterés.

LUIS ORAÁ MATHET.
Secretario Técnico del P. P.

El Instituto Laboral de Daimiel, obra importante de Miguel Fisac

El maestro Azorín cuando anduvo la ruta de Don Quijote, para dejarnos aquellas páginas bellísimas sobre nuestros pueblos y nuestros hidalgos, no se adentró en el campo de Calatrava. Es curioso que el maestro y los demás escritores que han venido a buscar en nuestra llanura el alma de Don Quijote, no hayan sentido interés por las tierras de Calatrava, siendo como son las más quijotescas de la Mancha.

Ello es explicable porque Cide Hamete omitió, no sabemos por qué, en el relato de la vida del Caballero, que transcribió Cervantes, el contarnos sus andanzas por Daimiel, Almagro y Calzada.

Todos sabemos que nuestro Caballero tuvo una gran predilección por estos campos fronterizos de Calatrava, donde debió escuchar increíbles consejos sobre moros y judíos.

En Almagro, capital de la Orden, que se mantuvo en rebelión contra la Corona en la centuria anterior, debió recordar fontanalmente las hazañas de los últimos Calatravos, más deslumbrantes que las de Amadís y demás caballeros aventureros, que después habían de sorberle el seso.

También el enorme recinto amurallado del castillo de Calatrava en Calzada, fué conocido por nuestro Caballero, y sus patios de armas, sus fosos y torreones, excitaron de tal forma su imaginación, que luego ya creyó verlo en todas las ventas y ventorrillos del camino.

Aquí, en Daimiel, estuvo también el bueno de Alonso Quijano por exigencias de su hacienda: quizá tuvo necesidad de comerciar su pequeña cosecha de cereales y de vino o, quizá, quiso probar su galgo corredor en las cacerías de liebres, tan en boga entonces en Daimiel, a través de sus olivares y viñedos imcompares.

Como decía al principio, el maestro Azorín por ignorar estos hechos, no se sintió atraído por Daimiel y los demás pueblos de Calatrava, y por ello, no pudo conocer en el casino de Daimiel a D. Luis, a D. Ricardo, a D. José, a don Felipe, a D. Enrique, a D. Ramón, tan buenos hidalgos todos ellos como aquellos de Campo de Criptana, que dejaron huellas entrañables en el recuerdo del escritor.

Estos estupendos hidalgos manchegos, mis amigos, no saben que Don Quijote,

vivió realmente entre nuestros abuelos y está enterrado en nuestras tierras; verdad tan cierta como la luz del sol, que nos enseñó Don Miguel de Unamuno, y conocida de siempre por Miguel Fisac, que ahora ha desconcertado a sus paisanos con ese quijotesco y genial edificio, que es el Instituto Laboral de Daimiel.

Digo, que ha desconcertado a sus paisanos, mis amigos entrañables, D. Luis, D. Ricardo, D. José, D. Enrique, D. Felipe y todos los demás, porque ellos, que son grandes filósofos de la realidad



D. Miguel Fisac Serna

— juegan al tute, plantan viñedos y conocen como nadie el arte de enfriar el vino en las cantarinas aguas de las norias — hubieran querido ver alzarse en su llanura, el gran edificio urbano que causase la admiración de propios y extraños.

Pero, he aquí, que Miguel Fisac no construye en el edificio el pórtico esperado, con sus columnas jónicas, de mármol artificial, con sus escalinatas y con una fuente central, que tan bonita, hubiese resultado. Miguel Fisac, concibe y realiza el edificio sin fachada, y hasta sin puerta, en lo que naturalmente, parecía que había de ser entrada principal, por mirar a la carretera.

Yo he visto a mis amigos de Daimiel, rasgarse las vestiduras por este hecho in-

«El Instituto Laboral ha transformado el concepto tradicional sobre el fin docente de un Centro del Estado»

(Arriba, 5 junio 1953)

sólito, y por eso les invito a unos instantes de reflexión:

Cierto que no tiene fachada el Instituto Laboral, ni pórticos ni escalinatas, porque su mejor fachada, es la llanura, que se adentra por sus enormes ventanales, con la luz radiante de la mañana y toda la policromía de sus trigales verdes y sus tierras pardas.

Hay un realismo volitivo, centrífugo, de dentro a fuera, en esta concepción, que pugna con la manera tradicional de entender la belleza que entra por los ojos, porque la belleza de este edificio fluye de la inteligencia y del espíritu, y necesariamente subyuga apenas que uno se compenetra con la obra, concebida tan en armonía con el paisaje.

El genio, como dijo Unamuno, es la individualización del alma de un pueblo, y Miguel Fisac con evidente mensaje quijotesco, individualiza el alma de la llanura en que nació, para hacer poesía con su arquitectura.

Ahí está, como un poema de infinita ternura, como un canto a lo recoleto y a lo místico, su claustro de la Iglesia del Espíritu Santo de Madrid. Y es un soneto a la Mancha, ese pequeño patio interior del Instituto Laboral de Daimiel, enjalbegado y bíblico, con la higuera y los jeranios, prolongación ingenua y espontánea de los patios caseros de los escolares, que han de recibir sus enseñanzas en este ambiente tan grato y tan auténtico.

Esta es, a nuestro entender, la verdadera arquitectura social, la que deja a las gentes en su ambiente, sin transportarlas a medios deslumbrantes de falsas ornamentaciones.

Por ello, el Instituto Laboral de Daimiel, con su fachada de llanura y de noche estrellada, con sus patios y porches de cortijo manchego, y sus aulas de gran Universidad americana, es una de las obras más bellas de nuestro paisano Miguel Fisac, el arquitecto que conoce las necesidades de su tiempo, se empapa de las mismas, y después las realiza sin transigir con el tópico.

Y para terminar, yo invito a todos mis entrañables y buenos amigos de Daimiel, a que abandonen una crítica tan fácil y poco fundamentada y con visión quijotesca, salgan a la Carretera del Carmen, para obligar a todos los Bachilleres Carrasco, que pasen por el camino, a confesar y defender esta verdad:

Que nuestro paisano Miguel Fisac, consagrado ya en Europa, ha logrado para su pueblo el Instituto Laboral más bello y genial, entre los de su clase, construídos en nuestro país.

FELIPE MORALES SIMAL.

Madrid, noviembre de 1953.

VIDA DE CENTRO

VISITANTES ILUSTRES

Nota destacada del curso anterior fué la visita realizada el día 14 de junio por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz-Giménez, al que acompañaban los Ilmos. Sres. D. Carlos María Rodríguez de Valcárcel y D. Joaquín Pérez Villanueva, Directores Generales de Enseñanzas Laboral y Universitaria, respectivamente, y el Secretario técnico del Ministro, don Antonio Lago Carballo, que se detuvieron en Daimiel, de paso para Ciudad Real y Almagro, donde asistieron al solemne acto de clausurar el I Congreso Provincial de Educación.

Recibidos por las autoridades provinciales y locales, representación de los Patronatos y Profesorado en pleno del Centro, visitaron detenidamente el edificio del nuevo Instituto, ya entonces casi terminado, y el Sr. Ministro tuvo frases de sincero elogio para el arquitecto Sr. Fisac y de aliento y estímulo para los profesores.

(:—:—:)

Anteriormente, visitó las obras nuestro Director General, Sr. R. de Valcárcel, acompañado de destacados miembros del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional: su Secretario, don José Navarro Latorre, los Vocales Sres. Vilas, Beneyto y Palencia y los Jefes de las Secciones Sres. Vázquez L. Fuente y Pérez López.

(:—:—:)

En el mes de agosto recibimos también al Ilmo. Sr. Director General de Política Interior, D. Blas Tello Fernández-Caballero, acompañado del Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Toledo.

(:—:—:)

La relación detallada de otros ilustres visitantes se haría casi interminable. Todos ellos salieron muy bien impresionados y fueron recibidos por nuestro Gobernador civil, D. José María del Moral y el Presidente de la Diputación y del Patronato Provincial, Sr. García-Noblejas, que en otras varias ocasiones estuvieron en el Instituto, departiendo afablemente con profesores y alumnos.

UNION CON LA GRANJA-ESCUELA

La iniciativa de nuestro Director General, Don Carlos María de Valcárcel, secundada por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, de unir el Instituto Laboral de Daimiel con la Granja-Escuela que aquí tiene establecida —a menos de 300 metros del edificio— la Obra Sindical de Colonización, convertirá a nuestro Centro en un mo-

delo entre los de la especialidad agrícola y ganadera.

La cesión de 6 hectáreas de terreno y la utilización de las instalaciones y maquinaria de dicha Granja, junto con la íntima compenetración entre el personal técnico de la mencionada entidad y el profesorado del Instituto, constituyen una serie de circunstancias que difícilmente podrán reunirse en Centros análogos.

Habiendo llegado ya a un acuerdo la Dirección General de Enseñanza Laboral y las altas jerarquías sindicales, la unión de ambos Centros es casi inmediata. Entonces responderá íntegramente el Instituto Laboral de Daimiel a su especialidad agrícola y ganadera y se podrá desarrollar una labor completamente de acuerdo con las orientaciones de la superioridad y la verdadera riqueza de nuestra población.

CICLOS DE CONFERENCIAS

La aparición de «Guadiana», nuestra hoja informativa, coincidirá con la inauguración de un interesante ciclo de conferencias culturales, que se celebrarán los domingos por la mañana en el salón de actos del Centro.

La conferencia inaugural estará a cargo del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, don Lope Pérez-Cornes, a quien seguirán el Director del Instituto de Enseñanza Media de Ciudad Real, don José María Martínez Val y el catedrático del Instituto de Puertollano, don Tomás García de la Santa.

También se celebrará próximamente una exposición artística, con los cuadros y esculturas últimamente adquiridos por la Diputación Provincial. Para ello ha dado toda clase de facilidades el Presidente de nuestro Patronato Provincial, don José Antonio García-Noblejas, quien también nos ha prometido enviar al Centro de Daimiel, en calidad de depósito, algunos de los paisajes de Andrade, propiedad de la Diputación.

PROFESORADO DEL CENTRO

Después de los últimos nombramien-

tos, el Claustro del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Daimiel, lo forman los siguientes profesores:

Srta. Josefina García de la Santa y Casanueva, Licenciada en Filosofía y Letras, titular del Ciclo de Lenguas.

D. Francisco Pérez Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras, titular del Ciclo de Geografía e Historia.

D. Manuel de la Granja Alonso, Licenciado en Químicas, titular del Ciclo de Ciencias de la Naturaleza.

D. José Colado Cañizares, Licenciado en Exactas, titular del Ciclo Matemático.

D. Rafael Pinilla Fisac, Perito Agrícola, titular del Ciclo Especial.

D. Francisco Germán Ferrer, de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, titular de Dibujo.

D. Joaquín Rabinal de Val, Ingeniero Agrónomo, titular del Ciclo de Formación Manual.

D. Hipólito Herrera González, Instructor del Frente de Juventudes, Profesor especial de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional.

D. Amable Donoso García, Coadjutor de la Parroquia de San Pedro, Profesor especial de Formación Religiosa.

D. Rafael González Blasco, Maestro de Taller, desempeña interinamente las enseñanzas de talleres.

EXCURSIONES

En el curso anterior organizóse una excursión a Puertollano, que se consideró necesaria para que nuestros alumnos, que viven en un medio eminentemente agrícola, vayan conociendo también los aspectos industrial y minero de la provincia de Ciudad Real.

El «ambiente» de la excursión se preparó por los profesores respectivos, mediante lecciones previas sobre el itinerario a seguir, notas geográfico-históricas de Puertollano, el carbón, las pizarras bituminosas e industrias derivadas, la vida en las minas y problemas sociales, importancia de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», etc.

El claustro del Instituto Nacional de



Grupo de alumnos del Instituto que reatizaron la excursión para visitar los establecimientos mineros e industriales de Puertollano

Enseñanza Media de Puertollano nos recibió, acompañó y agasajó gentilmente. Visitamos las instalaciones de la Compañía Peñarroya — Pozo Norte y Destilerías «Calatrava» — y las de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», cuyo Subdirector, el Ingeniero Sr. Rambaud, explicó



una interesante lección a nuestros alumnos haciendo comprender a sus jóvenes inteligencias la formación y obtención de las pizarras bituminosas, los múltiples productos que de ellas pueden extraerse y la trascendencia de la explotación de Puertollano.

El Sr. Alcalde de la ciudad, al que previamente anunció nuestra visita el señor Presidente del Patronato provincial, también nos colmó de atenciones.

La totalidad de los alumnos hizo luego un ejercicio de redacción.

(:—:—:)

Como final del I Curso de Extensión Cultural se organizó una excursión a las Lagunas de Ruidera, verdadero oasis en la estepa manchega, de gran importancia geográfica y clave de la «Ruta del Quijote».

El profesor de Geografía explicó unas lecciones preparatorias de esta excursión, deteniéndose en el origen del Río Guadiana Alto, características geográfico-geológicas de la comarca, nombres y dimensiones de las Lagunas, aprovechamiento económico que de ellas se obtiene, etc.

Asistieron 40 alumnas y casi todo el profesorado del Centro.

MATERIAL RECIBIDO

Aparte el mobiliario de Dirección, Secretaría y Biblioteca, pupitres y mesas para las aulas y material pedagógico enviado por el Patronato Nacional, cuya relación sería demasiado prolija, también el Patronato Provincial adquirió importante material para el Laboratorio y otros diversos muebles y enseres.

Con destino a nuestros talleres se ha recibido la siguiente maquinaria: una limadora marca «Sacia», juego de bobinadoras, fragua doble, aspirador industrial, tijera circular marca «Ajal», dos electro-afiladoras «T.Z.», una cizalla para chapas, dos taladros marca «Sacia», una sierra «Uniz», otra de cinta, una combinada con dispositivo de regreso, un torno, un mollejo a pedal, etc., la mayor parte de ellas con sus motores acoplados.

La instalación general de nuestros talleres, como la de las clases y dependencias, ha merecido unánimes elogios.

EL PATRONATO PROVINCIAL

El Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Ciudad Real, al que incumbe la alta misión que la ley constitutiva de Enseñanza Laboral, le confiere, está integrado por las siguientes personalidades.

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Antonio García-Noblejas, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

Vicepresidente: D. José María Martínez Val, Director del Instituto Nacional de E. M.

Tesorero: D. Francisco Pérez Fernández, Director del Instituto de E. M. y P. de Daimiel.

Interventor: D. Rafael Gámez Fossi, Interventor de Hacienda.

Secretario Técnico: D. Luis Oraá y Mathet, Abogado.

Vocales: D. Domingo Sánchez Hernández, Inspector de E. M. del Instituto Universitario.

D. Antonio Ayuso Murillo, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica.

D. Alberto Levenfeld, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Minas.

Srta. Dolores de Mateo Laiglesia, Delegada P. de la Sección Femenina.

D. Federico Delgado Martín, Inspector de Trabajo.

D. Fernando Calatayud García, por los Colegios de Doctores y Licenciados.

D. José Pinaglia Villalón, Licenciado en Ciencias Económicas.

D. Daniel Aliseda, Licenciado en Medicina.

D. Laureano Sáiz Moreno, Jefe de Sanidad Pecuaria.

D. Luis Araujo, Presidente de la Cámara Sindical Agraria.

D. Baldomero Montoya, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

D. Lope Pérez-Cornes, Delegado P. del Frente de Juventudes.

R. P. D. José Ricardo de Unzueta, por las Congregaciones Religiosas.

D. José Poveda Murcia, Delegado Provincial de Sindicatos.

D. Enrique Guijarro, Alcalde de Daimiel.

El Patronato Provincial funciona en Comisión Permanente y en Pleno, según la índole e importancia de los asuntos de su competencia.

PATRONATO LOCAL

Está constituido actualmente por las siguientes autoridades, jerarquías y representaciones:

Presidente: D. Enrique Guijarro Martín-Pozuelo, Alcalde de Daimiel y Jefe local del Movimiento.

Vicepresidente: El Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Tiburcio Ruiz de la Hermosa, representante de la autoridad eclesiástica.

Delegado Comarcal de Sindicatos, don Fernando Cabanes Serrano.

Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, D. Miguel Herberos Marchán.

Representante de entidades económicas privadas, D. Antonio Díaz Marchán.

Designados por la Alcaldía: D. Jesús García López-Tercero y D. Domingo Rodríguez Ruiz.

Secretario, el del Instituto Laboral de Daimiel, D. Hipólito Herrera González.

Aparte de las reuniones celebradas, asistencia a los actos del Instituto y recepción de personalidades, una Comisión de este Patronato ha realizado ya algunas visitas con el fin de solicitar Becas para los alumnos de modesta posición económica, con el halagüeño resultado de contar ya con cuatro Becas de 500 pesetas y la promesa de otras varias que otorgarán algunas empresas y particulares de la ciudad.

CLASES DE MUSICA

A mediados del mes de junio de este año comenzaron las clases de solfeo, a fin de constituir, en su día, la Rondalla y el Orfeón del Instituto. Estas clases están a cargo del compositor local D. Juan Antonio Martín de Almagro, quien realiza su labor desinteresadamente.

Costeados por el Patronato Provincial, se han recibido ya los primeros instrumentos de cuerda — guitarras, laud y bandurrias — y tenemos solicitada de la superioridad la concesión de un piano.

Con la organización de estas clases de Música nos anticipamos a las normas trazadas por el Ministerio de Educación sobre inclusión de la enseñanza musical en el Bachillerato, y se consiguió que, además de poseer conocimientos de tan vital trascendencia educadora, no perdiesen nuestros alumnos su contacto con el Centro durante las prolongadas vacaciones veraniegas.

Sociedad Filatélica y Numismática

Un grupo de aficionados a la Filatelia y a la Numismática, reducido por el número, pero valioso por su entusiasmo, constituyó en Daimiel esta sociedad, que funciona en relación con análogas entidades nacionales.

Su Junta Directiva está constituida por D. Emilio Aguirre Moraga, Presidente; D. Julián Martín-Gil, Vicepresidente; D. Vicente Rodríguez-Barbero, Secretario; D. José L. Gaite López de Coca, Tesorero; y D. Gustavo Lozano Rodríguez y D. Ramón Hernández Campos, Vocales.

Es propósito de esta sociedad estimular la afición a la Filatelia y a la Numismática por medio de conferencias y exposiciones.

Para tan loables fines ponemos a su disposición las columnas de «Guadiana» y el salón de actos de nuestro Instituto Laboral.

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS

Resumen de las convocatorias de junio y septiembre de 1953

(No se incluyen las notas de «suspense», que después de los exámenes extraordinarios arrojan un total de 41 en el 1.º y 25 en el 2.º, así como tampoco los nombres de los alumnos que han repetido el Curso).



PRIMER CURSO

Número	APELLIDOS Y NOMBRES	Honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados
1	García-Pliego Campillos, Francisco.....	5	3	—	1
2	Córdoba Rodríguez de Guzmán, José Luis.....	3	5	—	1
3	González-Lara Gómez-Limón, Santos.....	—	5	2	2
4	Negrillo García, Augusto.....	—	5	1	3
5	Hernández López, José.....	—	4	3	2
6	López de la Nieta Moreno, Miguel.....	—	2	5	2
7	Valiente Sánchez-Camacho, Julián.....	—	1	5	3
8	López Calderón Sánchez-Cano, Matías.....	—	1	4	4
9	González de Murillo Martínez, Jesús.....	—	1	3	5
10	Serrano Espadas, Enrique.....	—	—	7	2
11	Aguirre Martín-Gil, Emilio-Ricardo.....	—	—	6	3
12	García-Rayó Moreno, Jesús.....	—	—	6	3
13	Carmona Aguirre, Ramón.....	—	—	4	5
14	Martín Aldea, Rafael.....	—	—	3	6
15	Serrano Martín, Juan Pablo.....	—	—	—	9
16	Rodríguez García, Ignacio.....	—	—	—	9
17	Garzás García-Velasco, Maximino.....	—	—	—	9
18	Morales López, Martín.....	—	—	—	9
19	Astilleros Gómez-Limón, Angel.....	—	—	—	9
20	Aldea González de la Aleja, Vicente.....	—	—	—	8
21	Morales López, Juan.....	—	—	—	8
22	Baltante Martín de la Sierra, Francisco.....	—	—	—	8
23	Gómez Sánchez Bermejo, Vicente.....	—	—	—	8
24	Núñez de Atenas Zurita, Mariano.....	—	—	—	8
TOTALES.....		8	27	49	128

SEGUNDO CURSO

1	Martín-Gil Cabrera, Antonio.....	—	2	3	5
2	González-Mohino M. Portugés, Bernabé.....	—	1	6	3
3	Pozuelo López, Antonio.....	—	1	5	4
4	Moreno Chocano Simal, Salvador.....	—	1	1	8
5	Saldaña Corral, Antonio.....	—	1	—	6
6	Moreno Romero, Valentín.....	—	—	3	7
7	Cabanes Rodríguez, Tomás.....	—	—	3	7
8	Nieto Ortega, José.....	—	—	3	7
9	Fernández de Simón Jiménez, Emilio.....	—	—	2	8
10	Díaz Lara, José.....	—	—	2	8
11	Díaz Rodríguez Jesús.....	—	—	—	11
12	Muñoz de Morales Sánchez, Agustín.....	—	—	—	10
13	Gómez-Cambronero Galiana, Vicente.....	—	—	—	10
14	Martín de la Sierra Escuderos, Domingo.....	—	—	—	8
TOTALES.....		0	6	28	102



CUADRO DE HONOR



Francisco García-Pliego
Campillos
5 Matriculas de Honor y
3 Sobresalientes



José Luis Córdoba
Rodríguez de Guzmán
3 Matriculas de Honor y
5 Sobresalientes

Extractamos la circular número 38 de la Dirección General de Enseñanza Laboral, circular que por sí sola es lo suficientemente expresiva para darnos una visión de lo que ha de ser la Enseñanza Laboral en uno de sus aspectos, quizás el más interesante: la práctica agrícola.

INSTRUCCIONES SOBRE EL CAMPO DE PRACTICAS AGRICOLAS

Objeto del Campo.—Los campos de prácticas agrícolas deberán cumplir las siguientes misiones fundamentales:

a) Dar a conocer a los alumnos los principales cultivos de la Comarca, y las plantas y ganaderías que caracterizan su suelo.

b) La realización práctica de las operaciones y cultivos que corresponden a las faenas de la comarca.

c) Comprobar experimentalmente los efectos prácticos y estudiar en las clases teóricas la aplicación de los modernos métodos de cultivo, tratamientos científicos y demás operaciones en general.

Realización práctica.—Los campos de prácticas agrícolas han de ser divididas en tres partes claramente delimitadas:

1.^a Parcela o parcelas donde los propios alumnos o el personal afecto al campo efectúa los cultivos más típicos de la comarca.

La práctica agrícola en los Institutos Laborales

2.^a Tierra CAMPA en la cual los alumnos podrán ejecutar prácticamente en el suelo las labores de cultivo, manejar el arado, labores de azada, caballones, etc.

3.^a Parcela o parcelas donde el alumno pueda ver los efectos de abono, riego, tratamientos sanitarios que se realicen con arreglo a la táctica moderna, comparando sus resultados con la parcela primera en la que se lleva a cabo el cultivo normal de las plantas.

Primeras experiencias a realizar.—Entendemos que las primeras experiencias a realizar en los campos de prácticas deben estar relacionadas con las semillas, siembra y plantaciones, abonos, estercoladuras, injertos, riegos, labores culturales, tratamientos sanitarios y maquinaria.

Maquinaria agrícola.—(La Circular clasifica y relaciona

gran cantidad de maquinaria agrícola, nosotros sólo enumeramos aquélla calificada como indispensable).

a) HERRAMIENTAS AGRICOLAS DE MANO

Debe existir un mínimo de veinte unidades de: Azadas, palas, picos, azadones, guadañas, hoces, rastrillos, horcas, cribas, etc., más cualesquiera herramientas agrícolas de mano de uso local.

b) MAQUINAS DE PREPARACION Y LABORES

Arado de mano, arado de vertedera fija, arado de giratoria, arado Bravante, gradas de flejes canadienses, gradas de discos, gradas de estrellas, gradas de dientes, cultivador Planets, cultivador de Benaiques.

c) MAQUINARIA DE CULTIVO

Desinfectadora de semillas,

sembradora pequeña (de maíz, algodón, etc.), espolvador de mochila, pulverizador de mochila.

d) MAQUINARIA DE RECOLECCION

Guadañadora, segadora-atoradora, trillo de piedras, trillo de discos, trilladora enana, aventadora.

Tractor pequeño, arado para tractor con mecánica de elevación (Bisurco), grada de discos para tracción mecánica, (escarificador).

Para la reparación de averías en estas herramientas y maquinarias d e b e utilizarse, en cuanto sea posible, el taller mecánico del centro de suerte que los propios alumnos verifiquen estas operaciones.

Consideraciones adicionales.—Los campos de prácticas deben utilizarse también para la formación de herbarios completos de todas las plantas de la comarca y una selección de cortes de terreno de los suelos más característicos.

Nuestro Centro, gracias al Excmo. Ayuntamiento, cuenta con un extenso campo de prácticas agrícolas que reúne con amplitud las condiciones exigidas.

Con el tiempo este campo cumplirá las misiones en esta Circular señaladas y que, como vemos, formarán a nuestros labradores con un sentido moderno y científico de su trabajo.

«El tema del combate sobre la ignorancia es fundamental en el campo. Sin los Institutos Laborales es inútil soñar en España con ningún progreso técnico posible... De la especialización oportuna en las diversas técnicas, según las diversas localidades, se asciende, además, con los Institutos a un inmenso progreso de la cultura general y de la educación patria».

D. Rafael Sánchez Mazas, Consejero Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. y ex Ministro.

AL CERRAR

CONFERENCIA INAUGURAL DEL CICLO

Ya en prensa la tirada de nuestro «Boletín», recibimos la información de haberse inaugurado el Ciclo de Conferencias organizado para el presente Curso académico.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del Instituto el domingo día 29, asistien-

do un numeroso auditorio constituido por destacadas representaciones de la intelectualidad daimieleña, comercio e industria, los alumnos oficiales y los que asisten a los Cursos de Extensión Cultural e Iniciación Técnica, así como familiares de los mismos.

Presidió el Ilmo. Sr. Presidente del Patronato Provincial, Sr. García-Noblejas, en unión del Director del Centro Sr. Pérez Fernández; ocupando destacados lugares el claustro de profesores y varios vocales del Patronato local.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del Delegado Provincial del Frente de Juventudes, D. Lope Pérez-Cornes, cuya presentación hizo el jefe del Servicio de Cultura, Arte y Publicaciones de dicha Organización juvenil.

El tema desarrollado por el conferenciante fué el siguiente: «Pasado, presente y futuro de una juventud». La interesante lección se siguió con creciente atención y fué premiada a su final con prolongados aplausos.



Vista de la galería de acceso a las aulas, desde la Biblioteca

EL procedimiento seguido por el arquitecto D. Miguel Fisac Serna para proyectar este Centro difiere, esencialmente, de los que ordinariamente se emplean, ya que ha procurado jerarquizar y subordinar a lo propiamente esencial del edificio otras razones que suelen, por costumbre, tomarse como las más importantes.

Sabido es que todos los edificios tienen por objeto crear una serie de ambientes o recintos espaciales, en donde sea posible realizar unas determinadas funciones humanas. Pues bien, partiendo de esta base, el técnico ha tenido en cuenta independientemente cada una de las funciones que han de «vivirse» en el edificio, estudiando la morfología en planta y en alzados; en volumen, del recinto; las propiedades óptimas de iluminación natural, a base de las condiciones climáticas locales, y las cualidades que ha de tener la luz artificial. Por último, el Sr. Fisac ha estudiado las condiciones, de aislamiento acústico e inson-

rización y cuanto se refiere a humedad, calidad de los materiales, salubridad, renovación del aire, etc.

Perfecto conocedor — por sus estudios y por sus viajes — de los centros docentes de las naciones más cultas del mundo, D. Miguel Fisac ha construido el Instituto Laboral de su ciudad natal sintetizando lo conocido y lo propiamente original, en una prodigiosa armonía dentro del paisaje netamente manchego.

Una de las características que más llama la atención es que el edificio no tiene fachada propiamente dicha. Insensiblemente se adentra el visitante en el espléndido jardín, con macizos de verdor, un pequeño estanque, amplios paseos, bosquecillos de sauces, plátanos, chopos y álamos, bancos de madera y una fuente originalísima con los más simples elementos: un cántaro y un trozo de tinaja.

DEPENDENCIAS DEL CENTRO

Rápidamente enumeradas y sin entrar en detalles de técnica constructiva, las dependencias del Instituto son las siguientes:

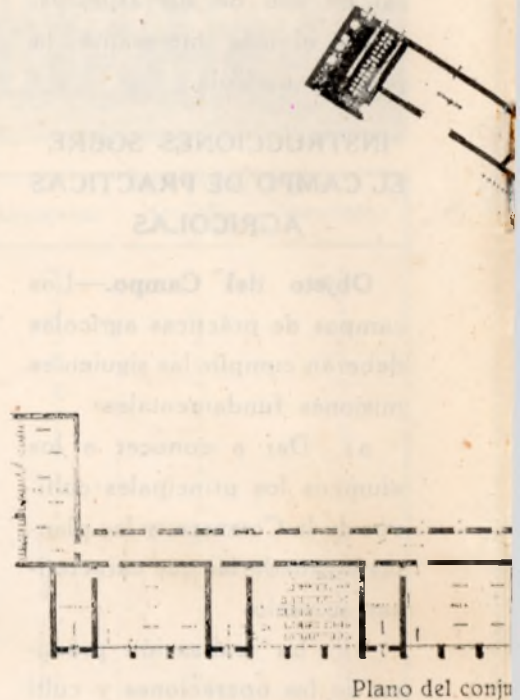
Un amplio vestíbulo, que se utilizará como salón de actos y para proyecciones cinematográficas, con cabida para cuatrocientas personas. Su techumbre es de traza originalísima y está preparada con un sistema de oscurecimiento y dispositivos para la iluminación natural y artificial.

Cinco aulas, cuyos techos en ángulo y ventanas altas permiten uniformidad de iluminación, ventilación cruzada y características dispersivas acústicamente. Una de las paredes, especialmente preparada para esta última finalidad, está pintada simbolizando aspectos del terreno en distintas épocas del año. Estas cinco clases y otros tantos despachos contiguos, que se habilitarán para distintas finalidades, dan a una hermosa galería de cincuenta metros de longitud, cuyas paredes están pintadas en ocre y amarillo, en audaz y acertado contraste con el verde del salón de actos.

El núcleo de dirección comprende un despacho para el director, desde el que

EL INSTITUTO LAB

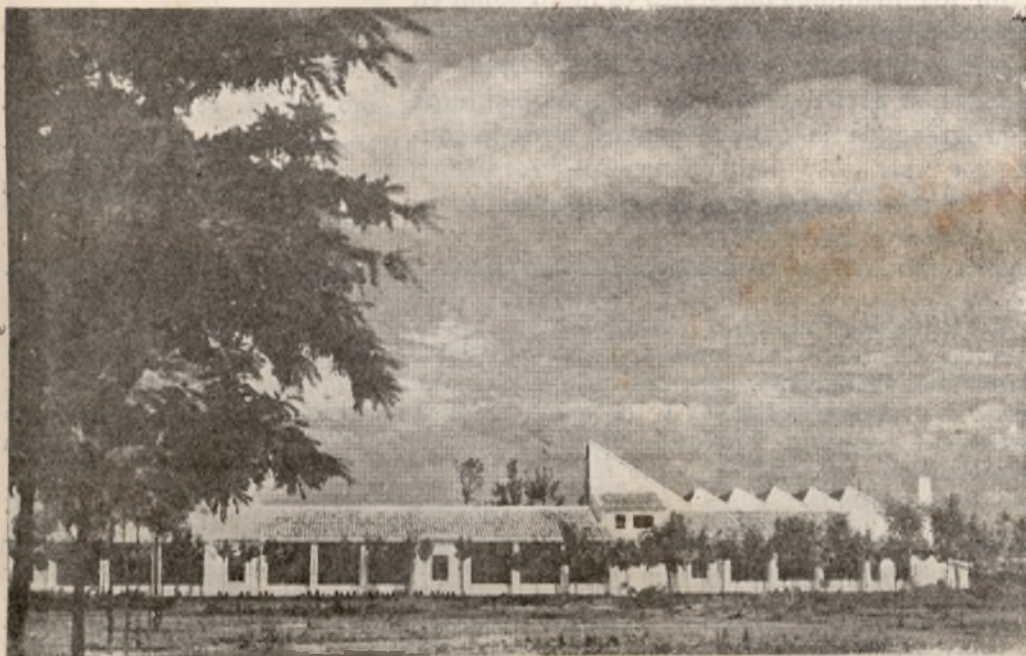
Su magnífico edificio, dotado de instalaciones pedagógicas, es obra de



Plano del conjunto

puede verse la mayor parte del edificio, para su mejor inspección, y una oficina de secretaría aneja.

El aula de dibujo y los talleres de ajuste, electricidad y carpintería, tienen luces verticales, están magníficamente ins-



El Instituto, visto desde la carretera, parece una granja. Es un edificio «sin fachada».

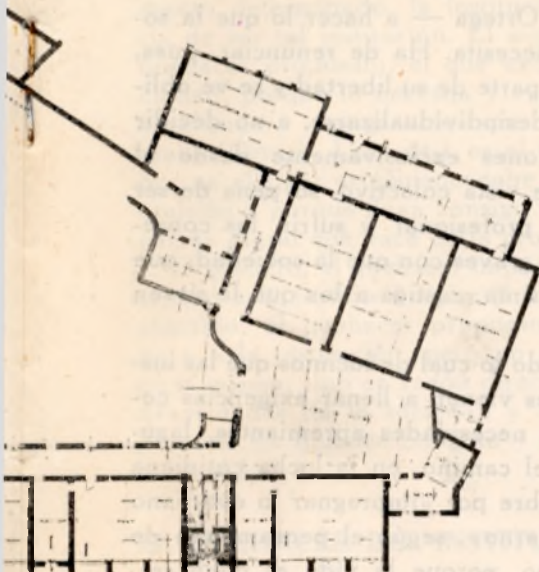


Insensiblemente nos adentramos en el jardín: pasos, bosquecillos de saucos,

talados, con maquinaria moderna de fabricación nacional, y tanto en su mobiliario como en calefacción, ventilación y capacidad, no tienen mucho que envidiar a los mejores profesionales. La fragua y soldadura se hallan al otro lado

BORAL DE DAIMIEL

o de las más modernas instala-
del Arquitecto D. Miguel Fisac.



ajunto del edificio

del taller de ajuste y en comunicación directa con el exterior. No faltan tampoco los almacenes contiguos.

Una galería secundaria conduce a la sala de profesores, próxima a la entrada, y al laboratorio de química, cuyas



macizos de verdor, un pequeño estanque, amplios
uces, plátanos, chopos y álamos...

instalaciones de mesas y agua corriente permitirán hacer prácticas a veinticinco alumnos al mismo tiempo. Se aspira a que más adelante radique aquí un Centro Enológico, de tanto interés para la industria vinícola de Daimiel.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Un gimnasio, un cobertizo orientado al Mediodía y unos servicios de duchas, forman el ala que sirve para romper los vientos más fríos del Norte. (Allí se deja un espacio que reúne la forma adecuada para poder instalar en su día la capilla).

El aspecto deportivo se completa con un campo de baloncesto, con pista de ceniza, y hay el proyecto de ampliarlo más adelante con la construcción de frontón y piscina.

LA BIBLIOTECA

Mención especial merece la Biblioteca, situada al final de la galería de las aulas y en el lugar más externo asequible a la población, ya que funcionará con carácter público. Un moderno sistema de persianas giratorias permite graduar la iluminación natural. El mobiliario — vitrina y estanterías, mesas y sillas —, también diseñado por el Sr. Fisac, es de líneas modernas, en madera de castaño.

La Biblioteca del Centro está unida a la Municipal, si bien los libros y fichas van marcados con sellos diferentes. Cuenta ya con más de 1.500 volúmenes y se esperan en fecha próxima nuevas remesas, tanto por parte de la Dirección General de Enseñanza Laboral como por la Junta de Intercambio y adquisición de publicaciones. En cuanto estén terminados los ficheros, se procederá a su inauguración para el público, aunque en la actualidad ya la utilizan los alumnos y profesorado del Centro.



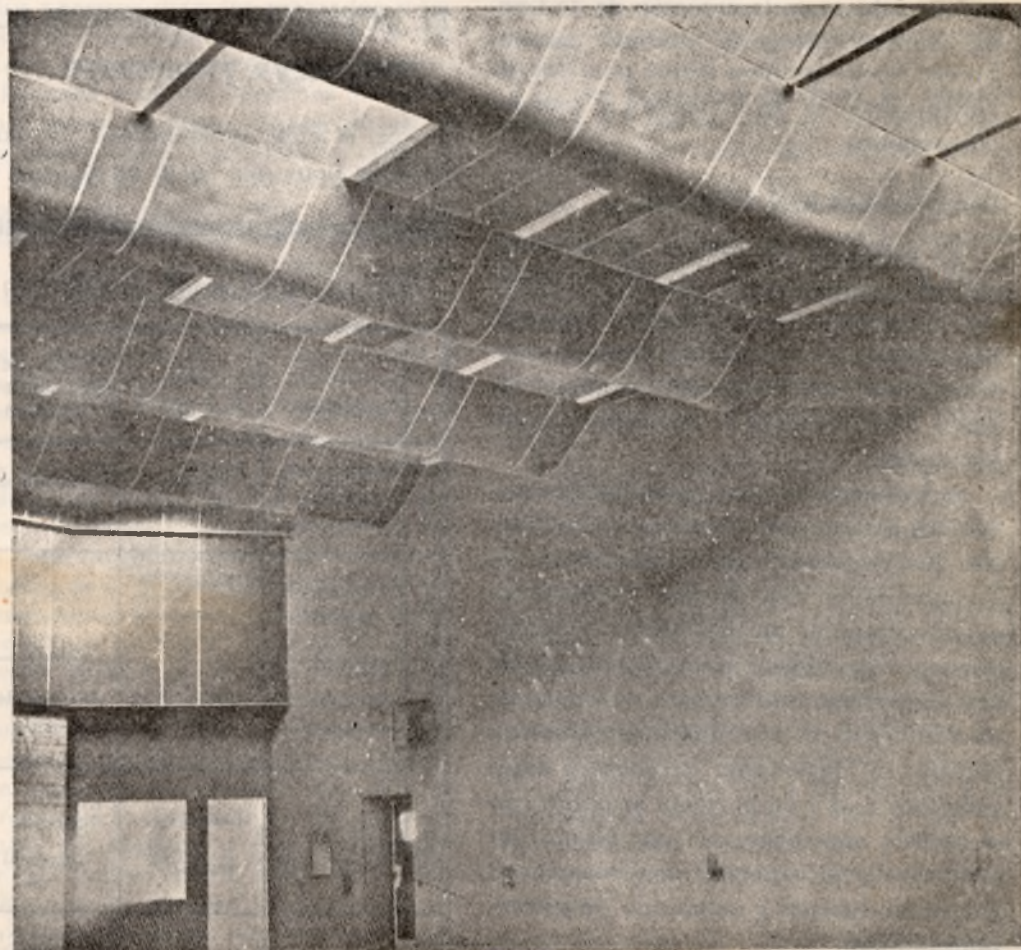
Detalle ornamental del jardín es la fuente hecha con los más típicos y sencillos elementos manchegos: el cántaro y un trozo de tinaja.

EL INSTITUTO, ORGULLO DE DAIMIEL

La ciudad de Daimiel está orgullosa de su Instituto Laboral. Las fotografías que ilustran esta información dan sólo una leve idea de la originalidad y magnificencia del edificio, aunque superior sin duda a la pobre descripción que hemos esbozado. Merece la pena visitar el Instituto Laboral daimieleño y así lo han hecho ya centenares de personas, incluso muchos forasteros, cuyos elogios espontáneos y merecidos consideramos innecesario proclamar aquí.

Las autoridades y jerarquías provinciales y locales se enorgullecen legítimamente con el Insti-

(Sigue en la página siguiente)



La original techumbre del salón de actos está preparada con un sistema alternado de oscurecimiento e iluminación natural. (Fotos Kindel)

Misión del Instituto Laboral

A su Director y Profesores

LA VIDA ES QUEHACER

De mis años de colegial y estudiante de Filosofía, apenas recuerdo los sabrosos y certeros comentarios de nuestro gran Balmes sobre la filosofía pagana. Y puedo asegurar que ni siquiera comprendía el alcance del «*cuivus deus venter est*», de Epicuro, o del «*homo, homini lupus*», del fanático Hobbes, por sencillo que parezca su contenido.

Después, cuando ya no fui colegial y la vida me fué mostrando sus ciénagas y ventiscas, comprendí algo mejor la posición del placer como liberación, o de la lucha como deseo de felicidad. Sin embargo, ninguna de estas posturas filosóficas llenaban mi espíritu alterado.

Y estuve casi a punto de afirmar que la vida es dolor, como Schopenhauer, cuando me ví acorralado por los sinsabores y cercado de tinieblas. Porque estos peligros e inconvenientes tienen quienes caminan por el mundo con la antorcha

(Viene de la página anterior)

tuto Laboral de Daimiel y lo protegen porque saben que la creación de un Centro de esta categoría rendirá, pasados breves años, óptimos frutos para los jóvenes escolares de la ciudad y pueblos comarcanos.

INAUGURACION OFICIAL

Ya están los estudiantes en su nuevo edificio, cuya entrega se hizo al comenzar el presente curso. Pero la inauguración oficial, ya en marcha todos los servicios, será más adelante y promete revestir los caracteres de verdadero acontecimiento.

Se han reunido aquí todos los elementos: un Estado que convierte en realidades sus promesas; una Diputación y un Ayuntamiento que ayudan y colaboran económicamente porque interesa a la provincia y a la ciudad; un arquitecto que ha sabido realizar este milagro de construir un edificio de la más moderna y atrevida factura, sin desentonar de cuantos están próximos a él y en perfecta armonía con el paisaje manchego; y, por último, un profesorado incorporado con vocación a su misión docente y penetrado de su responsabilidad.

Con todo ello y la ayuda de Dios, el Instituto Laboral de Daimiel cumplirá los fines para que fué creado.

apagada, mirando sólo a las luciérnagas del camino, sin la luz de la fe.

Pero, luego, en una noche de tormenta recé la *salve* y comprendí que la vida es camino pedregoso, valle de lágrimas, fuente de suspiros. Casi dolor. O dolor completo, pero dolor del camino, con la esperanza, con la seguridad del fin. No dolor de desesperación.

Y después recordé aquellas terribles palabras pronunciadas por el Juez Supremo, cuando castigaba a la Humanidad en nuestro padre común: «Comerás el pan con el sudor de tu frente, hasta que tornes a la tierra, pues de ella fuiste tomado» (Gén. 3-19), las cuales vinieron a equilibrar mi pensamiento y a darle profundidad.

Partiendo de este principio incontrovertible, nunca me parece más acertado que ahora aquel pensamiento de Ortega y Gasset de que «la vida es quehacer y da mucho quehacer, y el mayor de todos, acertar a hacer lo que hay que hacer» (Libro de las Misiones). Porque la vida es camino y ocupación. La vida es el «comerás el pan con el sudor de tu frente».

EL QUEHACER IMPUESTO Y EL QUEHACER PROPUESTO

«Sí, la vida es quehacer». Lo que un hombre tiene que hacer en su vida cons-

tituye su misión. Las instituciones también tienen su misión, porque tienen algo que hacer. Y en este caso, misión viene a ser como camino hacia un fin. Fin que es propuesto o impuesto, según se trate del hombre o no. Pero la institución sin el hombre sería una palabra vacía de sentido. Detrás de la institución se esconde «un penester colectivo u oficio y profesión». Y el hombre, al ejercer una profesión, «se compromete — seguimos citando a Ortega — a hacer lo que la sociedad necesita. Ha de renunciar, pues, a buena parte de su libertad y se ve obligado a desindividualizarse, a no decidir sus acciones exclusivamente desde el punto de vista colectivo, so pena de ser un mal profesional y sufrir las consecuencias graves con que la sociedad, que es cruelísima, castiga a los que la sirven mal».

De todo lo cual deducimos que las instituciones vienen a llenar exigencias colectivas, necesidades apremiantes, lagunas en el camino, en la lucha cotidiana del hombre por «impregnar lo cotidiano de lo eterno», según el pensamiento de Unamuno, porque la vida es quehacer, camino y ocupación.

«Por lo tanto, la misión es algo exclusivo del hombre», continúa Ortega, de tal manera que «sin hombre no hay misión. Lo que el hombre tiene que hacer, lo que el hombre tiene que ser no le es impuesto, sino que le es propuesto». Las instituciones, pues, tienen dos quehaceres: uno, que les es impuesto al crearlas; otro, propuesto por la sociedad en que viven. El primero lo cumplen de una manera ciega e inexorable, por ser y por continuar siendo; va íntimamente ligado

Plan de estudios del Bachillerato Laboral en su modalidad agrícola y ganadera

	Ciclo matemático	Ciclo de lenguas	Ciclo de Geografía e Historia	Ciclo de Ciencias de la Naturaleza	Ciclo especial	Ciclo de formación manual	Materias generales
CURSO 1.º	Nociones de Aritmética y Geometría	Lengua Española	Geografía de España	Conocimiento elemental de las Ciencias Naturales		Dibujo a mano alzada y trabajos manuales	Formación religiosa Educación física Formación del Espíritu Nacional
CURSO 2.º	Aritmética y Geometría	Lengua Española y Nociones de Literatura	Geografía Universal	Física y Química Agrícolas primero	Organografía vegetal y animal	Taller mecánico Dibujo lineal	
CURSO 3.º	Aritmética y Geometría	Latín	Historia de España	Física y Química Agrícolas segundo	Agronomía	Taller mecánico Dibujo topográfico	
CURSO 4.º	Álgebra y Trigonometría	Francés 1.º o Inglés 1.º	Historia Universal	Física y Química Agrícolas tercero con estudio especial de motores y máquinas	Cultivos herbáceos.-Zootecnia y Patología animal	Taller mecánico (reparación de tractores y maquinaria agrícola) Dibujo (construcciones rurales)	
CURSO 5.º	Contabilidad y Economía agropecuaria	Francés 2.º o Inglés 2.º	Geografía Económica aplicada a la Agricultura y Ganadería	Industria y ensayos agrícolas Industria y ensayo de productos animales	Arboricultura y Patología vegetal. Alimentación animal.-Patología y Terapéutica animal	Taller mecánico (aplicaciones de la electricidad a las instalaciones y maquinaria agrícola)	

a ellas; es como su misma vida. El otro, el quehacer propuesto, tiene más de humano — y libre, por tanto — que de institucional. Al primero, al quehacer impuesto, le llamaremos «misión», pero de una manera impropia, porque misión es un quehacer libre y espontáneo, «la conciencia que cada hombre tiene de su más auténtico ser que está llamado a realizar», lo cual supone inteligencia y voluntad, aceptación de un fin y libertad en la elección de medios. Si este quehacer impuesto dejase de realizarse en un momento determinado, la institución dejaría de ser tal institución. El segundo, el quehacer propuesto, el que exige la sociedad, porque lo necesita y «porque es cruelísima y castiga a los que la sirven mal» (Ortega, Loc. cit.) es el quehacer que en el rigor orteguiano debe llamarse «misión», porque lleva consigo una obligación moral que nace de la profesión.

El primero, el quehacer impuesto, pertenece a la institución por sí misma. El segundo, el quehacer propuesto, pertenece a la institución, pero no en razón de sí misma, sino en razón directa de las necesidades de la sociedad y del compromiso de quienes integran y rigen tal institución.

EL QUEHACER DEL INSTITUTO

LABORAL

El Instituto Laboral tiene una doble misión que cumplir. Un doble quehacer. Un quehacer, en razón de sí mismo; otro, en razón de las necesidades de la sociedad, de las necesidades de la ciudad donde está instituido. El primero, le es impuesto. El segundo, propuesto.

El quehacer impuesto es ineludible, porque entonces el Instituto Laboral no llenaría su propio cometido y dejaría de ser lo que es. Este quehacer le fué marcado en el acto de su creación, con una certera visión de las necesidades actuales. Y para que este quehacer se haga, el Instituto Laboral cuenta con medios magníficamente instalados y con un profesorado competente en cada especialidad.

El quehacer propuesto, el que la sociedad exige — repito con Ortega — porque «es cruelísima y castiga a los que la sirven mal» es el que pretendo iniciar en estas divagaciones filosóficas. Y va en razón directa de nuestras necesidades locales.

Sería innecesario — por su claridad — intentar probar siquiera la existencia de exigencias de este tipo en nuestro pueblo. Por ello prescindo de argumentos y me concreto a enumerar lo que constituye ese quehacer propuesto y que viene a ser como una «misión ad extra» del Instituto Laboral.

Puede condensarse en una sola aspiración: **la renovación cultural de nuestro pueblo**. Que en Damiel preocupe este problema y que se afronte.

Y, analizando brevemente: que circule nuestra juventud por la biblioteca, por el salón de proyecciones y por las aulas de cultura; que se fomente la afición al teatro — al buen teatro —, a la música y a las letras; que se prodiguen los ciclos de conferencias, para educar al buen gus-

to; que se practique el deporte, el buen deporte de exhibición, no el de campeonato; que se organicen excursiones con fines culturales, en las que pueda participar la juventud que no pasa por las aulas; que se creen, al amparo del Instituto, agrupaciones musicales, típicas en nuestra región; que se remueva nuestro marasmo de clase media y nuestra apatía de clases profesionales; que nuestros obreros conozcan y cultiven otras inquietudes que las meramente laborales; que nuestros estudiantes sientan otras ambiciones, fuera de sus cursos académicos; que nuestros universitarios se inquieten por algún problema que no sea profesional; que se intente, hasta conseguirlo, la

renovación total cultural de nuestro pueblo.

«La vida es quehacer», y éste es el vuestro, mis queridos amigos. Es un quehacer de exigencia, que no se puede eludir. Es un poco agobiante, pero necesario. Es el quehacer «propuesto», que diría Ortega. El que la sociedad exige y el que obliga a renunciar a buena parte de vuestra libertad, «so pena de ser un mal profesional y sufrir las consecuencias graves con que la sociedad, que es cruelísima, castiga a los que la sirven mal».

Y en este quehacer, todos estamos con vosotros.

JUAN ANTONIO M DE ALMAGRO.

VENTANA AL MUNDO

Palabras del Papa a los representantes del Congreso Internacional del Vino

Con motivo del Congreso Internacional de la Vid y del Vino, celebrado en Roma, el Padre Santo ha pronunciado un discurso dirigido a los congresistas, a los que recibió en audiencia el 16 de septiembre último y del que creemos oportuno publicar algunos párrafos, por referirse a un problema como es el vino, que constituye la principal riqueza de nuestra ciudad y de gran parte de la provincia.

Su Santidad, después de evocar a los agricultores y poetas de la antigüedad que se preocuparon de la viticultura, dijo:

«En nuestros días, los mercados internacionales imponen los precios, la publicidad influye sobre la venta, numerosos factores técnicos, jurídicos y comerciales entran en juego. Imposible es, en tales condiciones, mantener la cualidad y la reputación de un vino sin poseer los conocimientos más diversos, que un solo hombre a duras penas reúne. La viticultura constituye ya una ciencia propia, que tiene sus maestros y sus institutos especializados. La enología, por otra parte, se aprovecha de los conocimientos cada día más profundos, de la química mineral y de la química orgánica para la producción y conservación de vinos; pero no bastaría ofrecer a la clientela un producto de buena calidad: es necesario poder venderlo y venderlo con provecho; este problema esencial constituye el objeto de la economía vitícola a la que vuestro Congreso ha consagrado diversos estudios. Aunque las cuestiones puramente técnicas no son de nuestra competencia, no podemos silenciar un problema económico que está en más de un aspecto ligado con la moral. Recientes estadísticas demuestran que en ciertas regiones la producción del vino sobrepasa el consumo y las posibilidades de exportación. Ahora bien, sería inadmisibles que la defensa de intereses materiales provocara de una manera u otra un excesivo consumo individual de vino y, por consiguiente, de alcohol. Nos, no ignoramos que una gran parte de ese alcohol no proviene del vino, pero ¿cómo

permanecer indiferente ante las terribles consecuencias físicas y morales del alcoholismo, no solamente en los países de civilización privilegiada, sino también, sobre todo, en los países atrasados, donde los estragos son todavía más espantosos?

Lo que acabamos de decir, en cumplimiento de nuestro deber, no debe acarrear descrédito sobre la industria que os ocupa. El vino en sí es una cosa excelente. Sin necesidad de acudir a la agudeza popular, de la que los Santos Libros han tomado algunas veces sus máximas, ya para alabar el vino, ya para condenar sus excesos, todo cristiano sabe que el primer milagro del Divino Maestro, en las bodas de Caná, consistió en una abundante transformación de agua en vino generoso.

Puede, ciertamente, haber serias razones para privarse del vino, razones de prudencia personal, de amor al prójimo, de reparación religiosa para las propias faltas o por las de otros. Bajo este aspecto se han hecho y se hacen todavía grandes sacrificios. Pero no es menos obligado poner de manifiesto, de forma tan científica como sea posible, las altas cualidades alimenticias e higiénicas del vino: Nos estamos persuadidos de que con ello vosotros prestaréis un servicio a la Humanidad y al mismo tiempo ayudaréis a precisar la medida por encima de la cual el uso de toda criatura es un abuso».

... ..

Termina su discurso señalando la relación de esta profesión de viticultores y enólogos con los más altos misterios e impartiendo su bendición.



Notas informativas de la ciudad

DAIMIEL Y SU INSTITUTO LABORAL

Al crearse, por genial iniciativa del Caudillo, esta nueva modalidad de la Enseñanza Laboral, que en el transcurso de los años constituirá una verdadera revolución en el régimen docente de España, Daimiel solicitó la creación de un Instituto.

Lo merecía su población, de más de 20.000 habitantes. Y su riqueza agrícola y ganadera, con importantes industrias de ella derivadas. Y su historia cultural, laboriosamente labrada al transcurrir los siglos. Y su religiosidad, firmemente sentida y cruentemente demostrada en aquel trágico verano del 36, cuando el martirologio manchego alcanzó en Daimiel una de sus más elevadas cifras...

La ciudad merecía un Instituto Laboral. Y lo obtuvo. Ha sido el primer Centro creado en la provincia de Ciudad Real — y único hasta hoy — cuando otros muchos pueblos los solicitan ahora con ahincado afán. Pero la generosidad del Estado ha sido superior a todas las esperanzas. Porque el Instituto Laboral de Daimiel cuenta ya con un edificio modelo y su íntima unión con la Granja-Escuela de la Obra Sindical de Colonización le permitirá reunir elementos — tierras para cultivos de secano y regadío, maquinaria agrícola, talleres e instalaciones — que no serán muy frecuentes en Centros análogos.

Daimiel se enorgullece legítimamente con su Instituto Laboral. Es una de las cosas dignas de ver y de admirar en la ciudad. Y más aún lo será cuando Daimiel — sus autoridades, sus entidades representativas, sus hombres del campo, del comercio y de la industria y los hijos de estos hombres, nuestros actuales y futuros alumnos —, íntimamente compenetrado con su primer Centro docente, responda con plenitud de esfuerzos a la protección que el Estado español le ha dispensado.

D. ENRIQUE GUIJARRO, nuevo Alcalde de Daimiel



El mando político de Daimiel ya está unificado. Desde hace unas semanas — desde el 8 de noviembre — el Jefe local del Movimiento es al mismo tiempo el Alcalde de la ciudad. La general tendencia a unificar ambos cargos ha cristalizado, por lógico imperativo político y deseo expreso de los mandos, en la persona de D. Enrique Guijarro Mar-

tín-Pozuelo, daimieleño auténtico, médico joven, de limpio historial y acendrada fe falangista, hombre entusiasta y emprendedor, activo y amante de las más elevadas empresas.

El acto de su toma de posesión coincidió con la solemnidad del vigésimo aniversario de José Ruiz de la Hermosa, aquel joven paisano nuestro inmolado en aras de su ideal, cuyo nombre está esculpido en el primer lugar español de los falangistas caídos por Dios y por la Patria. La entrega del mando celebróse en el salón de la Casa Consistorial, sobria y sencillamente, ante las autoridades y jerarquías nacionales, provinciales y locales, concentradas con tan emotiva solemnidad.

Unas palabras de cordial despedida y agradecimiento del Alcalde saliente don Pedro Fisac Escobar, quien ejerció el mando durante ocho años, con alteza de miras y personal sacrificio. Un discurso breve y claro del Sr. Guijarro, con pleno conocimiento de la responsabilidad de su cargo, sin promesas banales ni fáciles augurios, sino penetrado de las dificultades que han de acompañar su empresa y con el firme propósito de afrontarlas y vencerlas. Y un resumen conciso y elocuente, como es norma en nuestro Gobernador Civil, D. José María del Moral, maestro de la palabra y de la acción.

Después, los juramentos de rigor, entrega de los símbolos del mando y las estrofas del Himno.

Por lo que a nosotros respecta, sabemos de la excelente disposición del nuevo Alcalde y conocemos su cariño y entusiasmo hacia esta magnífica empresa que transformará, andando el tiempo, el ambiente cultural de Daimiel. Si la ciudad ha acogido al camarada Guijarro con la más ilusionada esperanza de ver resueltos algunos de sus múltiples problemas, el Instituto Laboral se siente íntimamente satisfecho al verle merecidamente encumbrado a un puesto desde el que nos prestará cordialidad y estímulo, ayuda y colaboración.

ARGOS

El portavoz de la Guardia de Franco daimieleña, que emprende con juveniles bríos periodísticos loables campañas de interés nacional y local, publica en su número correspondiente al mes de octubre un interesante artículo titulado «Esperanza», refiriéndose a los problemas docentes que la ciudad de Daimiel tiene planteados. Y en él se dedica a nuestro Centro el siguiente párrafo:

«Se ha distinguido a Daimiel con la instalación de un Instituto Laboral, cuya influencia en la masa campesina, acomodada y algo de la clase media, ha de notarse y no a largo plazo. Eso es lo que todos esperamos de su profesorado, al que suponemos sinceramente decididos a ello. Nosotros no podemos hablar de esa beneficiosa influencia como cosa cierta, pues no nos referimos solo a la asistencia de alumnos a sus clases, sino más bien al influjo que éstos han de ejercer en sus casas, en la dirección futura de algunas empresas agrícolas y en el abandono de las prácticas rutinarias de los cultivos «como su abuelo» que no en todos los casos son económicos. Pero todo esto lo esperamos nosotros. Y así Daimiel, ya por sí trabajador y activo, hará más productivo su afán».

Pueden tener la seguridad los camaradas de «Argos» de que haremos cuanto nos sea posible, y más si cabe, para no defraudar sus esperanzas. La semilla está sembrada: Los labradores — los profesores del Centro — trabajan con deseos de superación. Pero la cosecha no es inmediata. El tiempo nos irá diciendo si los jóvenes que cursen sus estudios en el Instituto Laboral de Daimiel cumplen las aspiraciones de todos y corresponden a la protección que el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento les ha dispensado con la creación de este Centro modelo, cuya misión no ha de limitarse al alumnado, sino que ha de extenderse, lógicamente, al ámbito general de la ciudad.

Becas

«...Y es razón averiguada que aquello que más cuesta se estima y se debe estimar en más». (El Quijote. Discurso de las armas y de las letras).

Sabemos, porque lo estamos viviendo, cuántos esfuerzos cuesta a la Corporación Municipal el poder atender a las necesidades económicas propias de un Centro de Enseñanza de esta naturaleza. Conocemos también con cuanto entusiasmo fué acogida la idea de su creación por el pueblo y las autoridades de Daimiel. Pero el entusiasmo que ambos mostraron para conseguir su creación debe renovarse cada día, con mayores esfuerzos, para conseguir plenamente los fines que el Caudillo persigue con la implantación de los Institutos Laborales: «El de conjugar los beneficios de una formación humana con el inicial conocimiento de las tareas laborales más relacionadas con las características de las comarcas donde dichos Centros han sido erigidos, y el de extender los beneficios que dicha creación supone al mayor número de productores».

En estos tiempos en que tanta importancia se da a lo económico, todos estamos convencidos de la utilidad pública de cualquier nueva industria o del alumbramiento de fuentes de riqueza inéditas, aunque sean simples particulares sus explotadores y propietarios. ¿Por qué, pues, se ha de reconocer menos utilidad al descubrimiento de nuevos talentos, al alumbramiento de inteligencias que, sin la ayuda pública habrían permanecido ignoradas e infecundas? No vale menos una inteligencia que un pozo de petróleo, con la diferencia de que el rendimiento de éste, por su propia limitación, puede calcularse por anticipado, y las obras del espíritu son de consecuencias imprevisibles, inestimables y eternas. Por otra parte el cultivo de las inteligencias es básico para cualquier otra reforma social y condición ineludible de todo progreso, aún del material.

Para conseguir esta reforma social y para sumar estas inteligencias al progreso de nuestra Patria no olvidamos, en el primer número de nuestra Hoja Informativa, dirigirnos a las autoridades, a las empresas y de un modo especial a las Organizaciones Sindicales, pidiéndoles un nuevo esfuerzo para que no regateen nada de cuanto para la consecución de dichos fines sea necesario.

Por esto, en la seguridad de que atenderéis nuestra petición, que hacemos llegar a vosotros a través de estas líneas, solicitándoos la creación de Becas que permitan cursar el Bachillerato Laboral a aquellos muchachos, que con grandes deseos de engrosar las filas de nuestros alumnos, no pueden hacerlo ante la deficiente y a veces angustiosa situación familiar.

Para muchos, la concesión de Becas es un acto meramente benéfico, algo así como una limosna. Nada más lejos de la verdad. «La protección escolar — dice la Ley vigente en esta materia — no es una obra meramente benéfica, sino un deber del Estado y una obligación social».

Himno del Instituto Laboral de Daimiel

Letra y música: Martín de Almagro (Junio, 1953)

Pro. Marcha 8.

En marcha, estudiantes juveniles, a-van-zadas de paz y de a-
mor, re-suena el clarín del Insti-tu-to con las no-tas de nuestra can-
ción. Es-tu-dian-tes, se-re-mos ma-ñana juven-til labora-l de Dai-
miel; — ju-ven-camos, bus-can-do su gran-de-ra, tra-ba-jar jun-to amor y su
bien — En marcha, estu-dian-tes juve-ni-les, las au-las es-feran nues-tro ar-
dor, — re-suena el clarín del Insti-tu-to con las no-tas de nues-tro can-
ción — Juven-til, juven-til labo-ral, — la ilu-
sión de tu vi-da ha de ser — la can-ción del tra-ba-jo en la paz — y en la
lucha la espada del bien — Juven-til bien — En

Para que nuestros jóvenes alumnos canten con sencillez y sin estridencias, pero con valentía, D. Juan Antonio Martín de Almagro, profesor de Música de este Instituto, ha compuesto un himno gallardo, varonil y sencillo.

Tal vez sea éste un hecho poco frecuente en una institución escolar; quién sabe si éste es el primer himno que se canta en un Instituto Laboral; pero era necesario. Cuando nuestros alumnos regresen de sus excursiones, las notas de su canción serán nuestras, porque sus gargantas entonarán nuestro himno. Cuando su alegría se desborde y el entusiasmo llene sus pechos de ilusión, nuestro himno será el portavoz de su optimismo. Y su espíritu siempre estará con nosotros.

Cuando, hace algunos meses, tuvimos la alegría de oírlo por vez primera, inter-

pretado por la Banda Municipal y dirigido por su autor, nos convencimos de que nuestros deseos se habían logrado plenamente, porque Martín de Almagro ha sabido plasmar en una línea melódica fácil y enérgica al mismo tiempo, la entereza de una confesión y la honradez de una persona.

Los estudiantes del Instituto Laboral de Daimiel tienen ya su himno. Hoy, mientras viven en las aulas, sus pechos juveniles se agigantan cuando entonan su canción. Mañana, cuando la vida les haya deparado su destino y ocupen un puesto en la sociedad, estas mismas notas serán un vínculo y un recuerdo, testimonio cabal de que nuestra obra no se olvida ni se extingue, sino que perdura, siempre eterna y reconocida, en la conciencia de todos los que fueron nuestros alumnos.

Deber, obligación y no generosidad gratuita. Las normas implantadas por el Movimiento Nacional — «que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos» y «que todos los que lo merezcan tengan fácil acceso a los estudios» — no son sino el reconocimiento de este deber público y social.

Ya tenemos algunas ofertas, pero éstas son insuficientes. Su número no satisface, ni a nosotros, ni a los productores que esperan vuestra ayuda para poder incor-

porarse a la marcha cultural, que para España se ha iniciado ya, y que con la ayuda de Dios y de todos los buenos españoles hemos de conseguir plenamente.

Nunca lo bueno fué mucho, y, porqué la cultural es el mayor y mejor galardón a que un pueblo debe aspirar, queremos y esperamos de todos que hagan realidad esto «bueno y mucho» que para Daimiel y en vuestro beneficio os pedimos.

JOSEFINA GARCIA DE LA SANTA
Profesora del Ciclo de Lenguas



Cartas al DIRECTOR

El Delegado provincial del Frente de Juventudes de Ciudad Real, camarada Lope Pérez-Cornes, nos dirige la siguiente carta:

«Mi muy estimado amigo:

Deseo que estas líneas lleguen a Vd. y Claustro de Profesores, para manifestarle la gratitud personal, la de la Junta de Mandos y la del Frente de Juventudes en colectividad, por cuantas facilidades dió ese Centro para constituir una Centuria de las Falanges Juveniles de Franco.

Tenga Vd. la más completa seguridad de que he valorado en su justa medida y con todo cariño la labor de ustedes hacia nosotros.

Con mi saludo, para todos, reciba un abrazo muy cordial de su buen amigo,

LOPE PEREZ-CORNES».

Don Emilio Aguirre Moraga, padre de dos de nuestros alumnos, nos escribe así:

«Muy señor mío y estimado amigo: Como colaborador que he sido, desde mi puesto de Teniente-Alcalde, en la creación del Instituto Laboral de esta ciudad, en el que puse gran entusiasmo por ser una obra de nuestro Caudillo y por los múltiples beneficios que han de repercutir en la educación de los daimieleños y pueblos limítrofes, dirijo a Vd. la presente.

En primer lugar, felicitarle por la labor que como Director del Centro está desarrollando, así como al digno Profesorado, que cumple hasta el exceso con su deber.

Sin embargo, permítame que como padre de dos alumnos le haga una observación, por si Vds. estiman oportuno acogerla: y es que como en esta ciudad se dispone de una Granja-Escuela, por mi parte vería con agrado se intensificasen las clases de agricultura y ganadería, por encajar ampliamente su difusión en esta comarca, tan eminentemente agrícola.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para repetirme de Vd. afmo. s. y amigo,

EMILIO AGUIRRE».

N. de la D.—Sabe el camarada Delegado provincial del F. de J. que una de las primeras aspiraciones nuestras era la creación de esta Centuria. Ahora, cuando pasa de 80 el número de nuestros alumnos y estamos magníficamente instalados en nuestro edificio, se ha transformado en realidad aquel deseo. Con ello no hemos hecho más que seguir las orientaciones de nuestro Director General de Enseñanza Laboral y secundar las felices iniciativas de las Delegaciones Provincial y Comarcal del Frente de Juventudes.

Respecto a la observación que nos hace el Sr. Aguirre, nos place en extremo por coincidir con la orientación de la superioridad, como podrá ver en la noticia que con el título de «Unión con la Granja-Escuela» publicamos en la sección «Vida del Centro» de este número.

LEGISLACION

DECRETO de 13 de mayo de 1953 por el que se reconoce el TITULO DE BACHILLER LABORAL para ingreso en las ESCUELAS DEL MAGISTERIO

El Reglamento de las Escuelas del Magisterio, aprobado por Decreto de 7 de julio de 1950 exige, como requisito para ser admitido al Ingreso en dichos Centros, haber aprobado los 4 primeros cursos del Bachillerato. Establecido por el Artículo 79 de la Ley de 26 de febrero de 1953 el Bachillerato elemental, que comprenden dichos cuatro primeros cursos, y fijado, por otra parte, en la misma ley y en la de 16 de julio de 1949 un sistema de equivalencias entre dicho grado y el BACHILLERATO LABORAL, cu-

ya primera promoción se halla próxima a salir de las aulas, parece procedente establecer, de una parte la validez del título expedido por los Centros de Enseñanza Media y Profesional, y sustituir, de otra los cuatro primeros cursos exigidos en el precipitado Reglamento por el grado de Bachiller elemental.

Por todo ello, a propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.—El apartado c) del artículo sexto del Decreto de 7 de julio de 1950 quedará redactado de la siguiente forma: «Haber aprobado el Bachillerato elemental o el LABORAL, extremo que justificarán mediante el título correspondiente.»

DISPOSICION TRANSITORIA.—Los alumnos que hubieran aprobado por el

anterior plan de estudios al Examen de Estado podrán solicitar su admisión en las Escuelas del Magisterio sin que se le exija prueba alguna para su ingreso.

Los que tuvieren aprobados los 4 años del anterior plan o los aprobaran antes de la primera promoción de Bachilleratos elementales serán admitidos, si así lo solicitaren a las pruebas de Ingreso que se determinan en el vigente Reglamento de Escuelas del Magisterio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 13 de mayo de 1953.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Educación Nacional, JOAQUIN RUIZ GIMENEZ Y CORTES.

Examen de ingreso

Para seguir el Bachillerato Laboral se necesita verificar un Examen de Ingreso. Estarán exentos de dicha prueba los alumnos que hayan cursado el 4.º período de graduación escolar o hayan aprobado el ingreso en un Instituto de Enseñanza Media. Ambos extremos deberán acreditar-se oficialmente.

La edad mínima para ingresar será la de 10 años, cumplidos o que se cumplan durante el año natural en que deba verificarse el ingreso.

La matrícula correspondiente estará abierta durante los meses de mayo y agosto.

Los exámenes se realizarán en la primera quincena de junio y en la segunda quincena de septiembre. Quienes en junio no aprueben los ejercicios podrán repetirlos en septiembre sin pagar nuevos derechos.

Los ejercicios de ingreso constan de una prueba escrita y otra oral y serán calificados con las notas de Sobresaliente, Notable, Aprobado y Suspenso. Los alumnos calificados de Sobresaliente podrán solicitar un examen con opción a Matrícula de Honor, la cual en caso de obtenerla da derecho a matrícula gratuita para el Primer Curso de Bachillerato.

Los conocimientos indispensables para el ingreso son:

a) Leer y escribir bien, escritura al dictado y análisis gramatical, conocimientos de las reglas más importantes de Gramática.

b) Escribir y leer bien toda clase de números, las cuatro reglas fundamentales y sus signos. En Geometría, las nociones elementales de punto, línea, plano, etc.

c) Conocer el Catecismo de Primer y Segundo Grado, por lo menos en lo más esencial.

d) Idea sucinta de la Historia de España.

e) Nociones de Geografía Astronómica, Física y Humana. Estudio particular de España y de la riqueza nacional.

El importe de la matrícula de ingreso es de 10 pesetas, de las cuales se pagarán 4,50 en metálico, 1,00 peseta en metálico con destino a Tarjeta Escolar, 4,00 pesetas en papel de pagos al Estado y dos móviles de 0,25 peseta.

Documentación necesaria: Partida de nacimiento, certificado médico oficial y dos fotografías carnet.



frente de Juventudes

Instituto Laboral y Frente de Juventudes

Por Hipólito Herrera González.

EL INSTITUTO LABORAL DE DAIMIEL

En el transcurso de la vida hay sucesos y acontecimientos que aparecen en un momento determinado, sin que dejen huella alguna, fuera de su contextura histórica. Otros hay, que sin embargo, que llevan en sí las características que definen al «verdadero fenómeno histórico»: su valoración, trascendencia y universalidad (de «La Falange como fenómeno histórico», de José María del Moral).

Estas características, ocultas al principio, pero firmes e inconfundibles después, sitúan al acontecimiento, al suceso, en el plano de los fenómenos históricos, de las cosas trascendentales, por su influjo, por su decisión, por sus consecuencias.

Y esto ocurre lo mismo en el ámbito nacional que en las viejas entrañas de un pueblo derramado en la llanura, sin más aspiraciones que un cielo dilatado en azul y una tierra agradecida en frutos de abundancia.

El Instituto Laboral ha surgido en la vida de Daimiel «como un simple hecho sin ninguna trascendencia inmediata y, al propio tiempo, sin razones que abonasen una presunción de la enorme importancia que está llamado a adquirir». (Permítaseme referir al Instituto Laboral de Daimiel esta idea que José María del Moral (en la ob. cit. pág. 8) refiere a la aparición de la Falange en España).

Casi un centenar de alumnos, en los tres primeros cursos, vienen a confirmar el entusiasmo con que el Instituto Laboral ha sido acogido en Daimiel. El magnífico edificio, dotado de copioso material, constantemente visitado y elogiado; el Claustro de Profesores, que se prodigan en forma desusada; la afluencia de alumnos y el que podríamos llamar «grupo de amigos del Instituto», que tanto se propaga y nos anima, son una prueba evidente de la trascendencia de esta creación.

Uno de los aspectos más destacados de la formación que reciben estos alum-

nos es su educación física y política, complemento necesario del trabajo intelectual, cuya importancia queremos encarecer en estas líneas.

EDUCACION FISICA

Mens sana in corpore sano. Así debía rezar el frontispicio de nuestras instituciones escolares, pues de poco serviría la formación intelectual en un cuerpo enfermizo por la inacción o la pereza.

Lucha y ejercicio al aire libre, donde el sol pueda tostar los torsos desnudos y los pechos henchidos de aire puro. Gimnasia educativa, juegos y educación premilitar. Orden, disciplina, corrección, que, al par que guían los músculos de los cuerpos infantiles, van haciendo firmes sus convicciones y recto su proceder.

Cuando el sol traspone sus rayos sobre las tejas de nuestras aulas, una larga formación de muchachos daimieleños abre sus brazos en cruz en señal de alegría, y adelanta sus pechos juveniles, henchidos de ilusión, al compás de las voces del mando.

FORMACION POLITICA

Poco o nada haría en el Instituto Laboral de Daimiel el Profesor de Formación Política, si se limitase a la gimnasia educativa y a la explicación rígida y protocolaria de un programa de política formativa.

En un pueblo como Daimiel, donde yace, esperando la resurrección final, el primero de los Caídos de la Falange; donde una nutrida representación de la Vieja Guardia aún nos recuerda con emoción la visita del Fundador; donde una hermosa floración de flechas y cadetes sigue proyectando hasta el presente aquel pasado evocador, el de las primeras camisas azules bajo este mismo cielo, también azul, de Daimiel; en este pueblo castellano y manchego, de recia solera y espíritu de avanzada, el Profesor de Formación Política no puede rezagarse sin desertar.

Por ello, para hacernos dignos de Daimiel y de su Instituto Laboral, hemos creado una Centuria de Flechas —«Manuel Carmona» lleva por nombre, el de un valiente daimieleño que se inquietó por el Frente de Juventudes y murió luego en los campos de Rusia, frente al Comunismo—; con lo cual, más que incorporar nuestros alumnos al Frente de Juventudes, hemos conseguido introducir plenamente al Frente de Juventudes en el Instituto Laboral, hasta identificarlos en este aspecto.

El Frente de Juventudes y el Instituto Laboral son una misma cosa en la Centuria «MANUEL CARMONA», en la que estos pequeños hijos de Daimiel aprenden, junto con la ciencia, el espíritu que animó a sus padres, y van forjando en su alma una conciencia clara y responsable de su misión en la vida de la Patria, que, al fin, es la vida de los pueblos — uno a uno — que nos han visto nacer.

CONCLUSION

Y de esta hermandad, que podríamos llamar «Frente de Juventudes Laborales», es de la que esperamos mayor trascendencia. Esta obra de temple y disciplina hará de estos pequeños alumnos generaciones de hombres honrados, educados en la disciplina y en el trabajo; generaciones de hombres que mañana serán los **hombres** de Daimiel; mañana, cuando nuestra obra haya conseguido lo que ahora solo tiene fuerza y raigambre de promesa; cuando haya logrado su madurez; cuando sea un «verdadero fenómeno histórico» en la vida de Daimiel, porque su trascendencia sea reconocida y nuestros nombres, confundidos ya en el anónimo de los que cumplen con su deber, con el deber que les impone la Patria, sean venerados en el «DIA DE LOS QUE CONSAGRARON SU VIDA POR EL ENGRANDECIMIENTO DE DAIMIEL».



«La cultura se organiza es forma que no se malogre ningún talento por falta de medios. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estados superiores.»

(Punto 24 de la Norma Programática de la Falange.)

Carmona

Otras actividades culturales



Nació en Daimiel un día de otoño del año 1919.

Bachiller universitario y Maestro Nacional, perteneció desde 1934 a F. E. en la organización «Balillas», con el número 6. Fué fundador del S. E. U. en el año 1935, ejerciendo el cargo de Secretario y asistiendo con el mismo al mitin de «Ya» en Daimiel. En 1939 se hizo cargo de la Secretaría local de Prensa y Propaganda, en el que cesó para ejercer la jefatura del S. E. U. en abril del mismo año y posteriormente la de la Delegación del Frente de Juventudes.

En julio de 1941 partió con la División Azul, muriendo en los campos de Rusia, al año justo de su partida, el 4 de julio de 1942, a los 27 años de edad.

En el Museo local de Falange existe un carnet del S. E. U. a su favor, firmado por José Antonio, con el número nacional y el 3 provincial.

PUBLICACIONES

FOLLETOS RECIBIDOS

Acusamos recibo de los siguientes folletos, remitidos a nuestra Biblioteca:

Del Dr. D. José María del Moral y Pérez de Zayas, Gobernador Civil de Ciudad Real y Jefe provincial del Movimiento, «Entendimiento y Valoración política del Hombre» y «La Falange como fenómeno histórico».

«Los Institutos Laborales. Notas divulgadoras sobre la Enseñanza Media y Profesional», por D. Jaime Faus y Faus, Profesor del Instituto Laboral de Segorbe.

La Delegación provincial del F. de J. nos ha enviado las «Conclusiones de la I Asamblea Provincial de Juventudes Campesinas», en cuyas Ponencias tuvo importante intervención la mayor parte del Profesorado del Instituto Laboral de Daimiel.

Por último, el Sr. Presidente de la excelentísima Diputación nos ha enviado el folleto sobre la «I Feria Regional del Vino de la Mancha», que se celebró en Valdepeñas.

EXCURSION A ALCAZAR DE SAN JUAN

Siguiendo el plan de excursiones culturales trazado el curso anterior, cuya orientación es conocer primeramente las ciudades más importantes de nuestra provincia, se realizó el día 27, la excursión a Alcázar de San Juan. La visita fué preparada por el Profesor de Geografía e Historia que explicó una lección a los alumnos sobre la importancia histórica e industrial de la ciudad.

Los excursionistas en número de setenta y ocho alumnos y varios profesores, fueron recibidos por los señores Montealegre, Abengózar y Castellanos, en unión de los cuales visitaron la fábrica de Cerámica «Sánchez-Sepúlveda», las bodegas «Loidi y Zulaica» y los Talleres «Mascosa», que se dedican preferentemente a la construcción de vagones y material ferroviario, así como también trilladoras agrícolas. Los gerentes de dichas empresas y el ingeniero director de la últimamente citada, don Jorge Santamaría, explicaron detalladamente a los escolares el funcionamiento y proceso industrial de las respectivas instalaciones.

Por la tarde se visitó la «Academia Balmes», la Parroquia de Santa María la Mayor que conserva interesantes muestras de arte, las recientes excavaciones que se han hecho en una villa romana, así como los interesantes mosaicos descubiertos, y, por último el nuevo Mercado Municipal de Abastos.

En todas partes se deshicieron en aten-

ciones con los excursionistas, teniendo palabras de elogio por la iniciativa llevada a cabo, el Alcalde de la ciudad, señor Quintanilla.

II CURSO DE EXTENSION CULTURAL E INICIACION TECNICA

Mas de un centenar de alumnos de ambos sexos se inscribieron para tomar parte en el II Curso de Extensión Cultural e iniciación Técnica, lo que prueba el interés con que se acoge la labor que desarrolla el profesorado del Centro. Previo ejercicio eliminatorio de los matriculados, las clases nocturnas darán comienzo el próximo mes de diciembre.

CENTRO ENOLOGICO

Está en trámite la creación del Centro Enológico, que se tiene solicitado del Ministerio de Agricultura. Interin funciona este importante servicio, con todo entusiasmo apoyado por el Patronato Provincial, hemos de consignar satisfactoriamente, el que la Hermandad de Labradores, al tener que efectuar los análisis del vino inmovilizado, haya designado a nuestro Centro, y a su profesor don Manuel de la Granja, para dirigir dichos trabajos.

En una ciudad esencialmente vitivinícola, como Daimiel, esta prueba de confianza sirve para demostrar, si no había suficiente con lo hecho, la gran utilidad de estos Institutos en los medios rurales.

La Centuria "Manuel Carmona"

El domingo día 8 de noviembre, tuvo lugar el acto conmemorativo del XX aniversario de la muerte del primer Caído de la Falange, José Ruiz de la Hermosa.

Con este motivo, se celebró en nuestra ciudad una gran concentración de Falanges Juveniles de Franco, que fué presidida por el Inspector Nacional de la Vieja Guardia, camarada García Ortíz, ostentando la representación del Ministro Secretario General del Movimiento; el camarada Abujas, por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes; el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. José María del Moral; el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Pérez-Cornes, al que acompañaban todos los mandos provinciales de la Organización; autoridades y jerarquías locales, tanto civiles como militares y del Movimiento.

Nada más indicado que este acto, solemne y grandioso, para que hiciera su aparición a la vida pública, la nueva Centuria de Falanges Juveniles de Franco «Manuel Carmona», integrada totalmente por los 81 alumnos que cursan sus estudios en el Instituto Laboral.

Dicha Centuria, que ha sido creada con el comienzo del curso 1953-54, ha dado principio ya a sus actividades, celebrando sus reuniones de Centuria semanales, periódicos de Escuadras y de Centuria, consignas, lecciones e intervención en todos los actos junto a las demás Centurias que integran esta gran hermandad del Frente de Juventudes.

Rápido ha sido su encuadramiento, porque en el ánimo de todos los muchachos estaba el ingresar en las Falanges Juveniles y en el deseo de sus padres el de pertenecer a ellas. Rápida ha sido su uniformidad y rápida también su aparición en un acto público, como el del día 8, en el que tuvo una destacada intervención, siendo revistada por las Jerarquías ya citadas, y la imposición de brazaletes de las FF. JJ., simbólicamente representadas por una escuadra, y por último el desfile marcial con que la nueva Centuria pasó por las calles daimieleñas.

Una nueva Centuria más que sabrá hacer honor al nombre que lleva y a quien la vida de Manuel Carmona servirá de ejemplo para consagrarse enteramente al servicio de Dios, de España y de la Falange.